



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Of. IV/10/2006/1487/III
Asunto: Ejecución de dictamen

Ing. Enrique Javier Solórzano Carrillo
Rector del Centro Universitario de la Costa Sur
Universidad de Guadalajara
P r e s e n t e

De conformidad con lo previsto en los artículos 35º, fracción II y 42º, fracción I, de la Ley Orgánica, de la Universidad de Guadalajara, se remite a sus finas atenciones para su ejecución el siguiente dictamen, emitido por la Comisión Permanente de Ingreso y Promoción del Personal Académico, del H. Consejo General Universitario, aprobado en sesión extraordinaria del 15 de diciembre del 2005. Asimismo, le Instruyo ordene al personal que corresponda a su cargo, se lleve a cabo la ejecución del dictamen referido en todos sus términos, en virtud de que el mismo ha sido resuelto en forma definitiva.

Concurso de Oposición Abierto:

1. Dictamen No. VIII/2006/383, por el que se revoca Dictamen de GANADORA, a nombre de la C. VAZQUEZ CISNEROS, LUCIA CRISTINA. emitido por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Centro Universitario de la Costa Sur. Se dictamina No Ganadora a la C. VAZQUEZ CISNEROS, LUCIA CRISTINA en la plaza CUCSUR-06, de Técnico Académico Asociado "A", de 40 horas, Responsable de soporte técnico, adscrita a la Coordinación de Servicios Académicos (Bibliotecas).
2. Dictamen No. VIII/2006/384 por el que se Revoca Dictamen de NO GANADOR a nombre del C. PEREZ, MOISES, emitido por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Centro Universitario de la Costa Sur. Se dictamina Ganador del C. PEREZ, MOISES en la plaza CUCSUR-06, de Técnico Académico Asociado "A", de 40 horas, Responsable de soporte técnico, adscrita a la Coordinación de Servicios Académicos (Bibliotecas).
3. Dictamen No. VIII/2006/385, por el que Se Revoca Dictamen de GANADOR, a nombre del C. GARCÍA SUÁREZ, JOSÉ emitido por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Centro Universitario de la Costa Sur. Se dictamina NO GANADOR al C. GARCÍA SUÁREZ, JOSÉ, en la plaza CUCSUR-09, de Técnico Académico Asociado "B", de 40 horas, Responsable de soporte técnico multimedia, adscrita a la Coordinación de Servicios Académicos (Bibliotecas).

16/11/06
Jose Manuel M. S.

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4. Dictamen No. VIII/2006/386, por el que se Revoca Dictamen de NO GANADOR, a nombre del C. NUÑEZ RODRIGUEZ, AGUSTIN JAIME emitido por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Centro Universitario de la Costa Sur. Se dictamina GANADOR al C. NUÑEZ RODRIGUEZ, AGUSTIN JAIME, en la plaza CUCSUR-09, de Técnico Académico Asociado "B", de 40 horas, Responsable de soporte técnico multimedia, adscrita a la Coordinación de Servicios Académicos (Bibliotecas)
5. Dictamen No. VIII/2006/387, por el que se Ratifica Dictamen de NO GANADOR a nombre del C. AMBRÍZ LÓPEZ, LUIS ALBERTO, emitido por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Centro Universitario de la Costa Sur en la plaza CUCSUR-10, de Técnico Académico Asociado "B", de 40 horas, Responsable de soporte técnico multimedia, adscrita a la Coordinación de Servicios Académicos (Bibliotecas).
6. Dictamen No. VIII/2006/388, por el que se Ratifica Dictamen de NO GANADOR a nombre del DELGADILLO LIZAOLA, RICARDO, emitido por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Centro Universitario de la Costa Sur en la plaza CUCSUR-10, de Técnico Académico Asociado "B", de 40 horas, Responsable de soporte técnico multimedia, adscrita a la Coordinación de Servicios Académicos (Bibliotecas).
7. Dictamen No. VIII/2006/389, por el que se revoca Dictamen de GANADOR, a nombre del C. LANDÍN RODRÍGUEZ, JOSÉ DE JESÚS. emitido por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Centro Universitario de la Costa Sur. Se dictamina No Ganador al C. LANDÍN RODRÍGUEZ, JOSÉ DE JESÚS en la plaza CUCSUR-10 de Técnico Académico Asociado "B", de 40 horas, Asesor de materiales multimedia, adscrita a la Coordinación de Servicios Académicos (Bibliotecas).
8. Dictamen No. VIII/2006/390, por el que se Revoca Dictamen de NO GANADOR a nombre de la C. LÓPEZ SANTANA, YOLANDA., emitido por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Centro Universitario de la Costa Sur. Se dictamina Ganador a la C. LÓPEZ SANTANA, YOLANDA en la plaza CUCSUR-10, de Técnico Académico Asociado "B", de 40 horas, Responsable de soporte técnico multimedia, adscrita a la Coordinación de Servicios Académicos (Bibliotecas).
9. Dictamen No. VIII/2006/391, por el que se dictamina de NO PARTICIPANTE a nombre del C. VÉLAZQUEZ PÉREZ, DOMINGO, emitido por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Centro Universitario de la Costa Sur, en la plaza CUCSUR-10, de Técnico Académico Asociado "B", de 40 horas, Responsable de soporte técnico multimedia, adscrita a la Coordinación de Servicios Académicos (Bibliotecas).



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Asimismo, notifíquese al interesado la resolución respectiva y en la que firme de recibido y se anote la fecha en que se realice dicho trámite, rogándole que una vez realizado lo antes mencionado remítase a la Secretaría General de esta casa de estudios, una copia de dicha notificación.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 27 de octubre de 2006

"2006. Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas

Don Benito Juárez García"

Lic. José Trinidad Padilla López
Rector General



SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres
Secretario General

C.c.p. Coordinación General Académica, para su conocimiento.

C.c.p. Oficialía Mayor, para su conocimiento.

CJBT/MIPR/*IUIÚ

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888. EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021

Núm. VIII/2006/390

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO PRESENTE

VISTO: para resolver el recurso de revisión interpuesto por la C. LÓPEZ SANTANA, YOLANDA, en contra de los resultados del Concurso de Oposición Abierto, para ocupar plazas vacantes en el Centro Universitario de la Costa Sur, emitidos por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso la Promoción del Personal Académico, del Centro Universitario de la Costa Sur, según convocatoria de fecha 23 de enero de 2006.

RESULTANDOS

1. Con fecha 23 de enero de 2006, el Rector General de la Universidad de Guadalajara, publicó la convocatoria del Concurso de Oposición Abierto, para ocupar de manera temporal plazas vacantes, entre ellas la plaza vacante CUCSUR-10, de Técnico Académico Asociado "B", de 40 horas, Responsable de soporte técnico multimedia, adscrita a la Coordinación de Servicios Académicos (Bibliotecas), del Centro Universitario de la Costa Sur.
2. La C. LÓPEZ SANTANA, YOLANDA, el día 3 de febrero de 2006, presentó solicitud en tiempo y forma ante la Secretaría Administrativa del Centro Universitario de la Costa Sur, para ocupar la plaza vacante CUCSUR-10, de Técnico Académico Asociado "B", de 40 horas, Responsable de soporte técnico multimedia, adscrita a la Coordinación de Servicios Académicos (Bibliotecas), del Centro Universitario de la Costa Sur.
3. La Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico, del Centro Universitario de la Costa Sur acordó, a partir de la evaluación realizada a su expediente, de las pruebas sustentadas y de la ponderación de sus méritos, que el participante fuera dictaminado NO GANADOR.
4. Con fecha 8 de marzo de 2006, la C. LÓPEZ SANTANA, YOLANDA, le fue notificada la resolución que lo acredita como NO GANADOR, de la plaza CUCSUR-10, de Técnico Académico Asociado "B", de 40 horas, Responsable de soporte técnico multimedia, adscrita a la Coordinación de Servicios Académicos (Bibliotecas), del Centro Universitario de la Costa Sur.
5. La C. LÓPEZ SANTANA, YOLANDA, interpuso recurso de revisión el día 13 de marzo de 2006, impugnando la resolución de NO GANADOR, emitida por la Comisión Dictaminadora del Centro Universitario de la Costa Sur, al Concurso de Oposición Abierto para obtener la plaza CUCSUR-10, de Técnico Académico Asociado "B", de 40 horas, Responsable de soporte técnico multimedia, adscrita a la Coordinación de Servicios Académicos (Bibliotecas), del Centro Universitario de la Costa Sur.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

6. Turnado a esta Comisión Permanente de Ingreso y Promoción del Personal Académico, del H. Consejo General Universitario, los expedientes de los C.C. LANDÍN RODRÍGUEZ, JOSÉ DE JESÚS, dictaminado ganador, LÓPEZ SANTANA, YOLANDA, AMBRÍZ LÓPEZ, LUIS ALBERTO, DELGADILLO LIZAOLA, RICARDO dictaminados no ganadores y con relación al C. VELÁZQUEZ PÉREZ, DOMINGO, se omitió considerarlo en la resolución general. Esta Comisión permanente acordó, en apego al procedimiento establecido en las fracciones III y IV, del Artículo 41º, del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la celebración de las audiencias correspondientes, el estudio de los agravios presentados por el recurrente, los expedientes de méritos, así como las pruebas aplicadas durante el concurso, se dictan a efectos de resolver los siguientes:

CONSIDERANDOS

- I. El C. LANDÍN RODRÍGUEZ, JOSÉ DE JESÚS, mediante citatorio suscrito por el Secretario de esta Comisión, con fecha 22 de junio de 2006, a quien se le informó que los C.C. LÓPEZ SANTANA, YOLANDA, AMBRÍZ LÓPEZ, LUIS ALBERTO, DELGADILLO LIZAOLA, RICARDO y VELÁZQUEZ PÉREZ, DOMINGO, interpusieron recurso de revisión impugnando la resolución de la Comisión Dictaminadora del Centro Universitario de la Costa Sur que la declaró como GANADOR de la plaza CUCSUR-10, por lo que de conformidad con la fracción II, del Artículo 41º del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, adquiere la calidad de tercero perjudicado, se le da el uso de la voz a fin de que en ese momento argumente lo que a su favor considere procedente, mismo que solicita se le tenga por ratificado su calidad de ganador, en virtud de que considera tener mayores méritos.
- II. Que los C.C. LÓPEZ SANTANA, YOLANDA, AMBRÍZ LÓPEZ, LUIS ALBERTO, DELGADILLO LIZAOLA, RICARDO y VELÁZQUEZ PÉREZ, DOMINGO, en virtud de los citatorios suscritos por el Secretario de esta Comisión, para el desahogo de la audiencia del día 1 de junio de 2006, en la que manifiestan que ratifican lo dicho en su recurso de revisión y en síntesis señalan como agravios lo siguiente: LOPEZ SANTANA, YOLANDA que considera tener el mayor perfil ya que el ganador no cuenta con la experiencia académica requerida para la plaza en concurso; no se consideró el hecho de que actualmente cursa estudios de posgrado en la Maestría en Ciencias de la Información y Administración del Conocimiento y el supuesto ganador tiene licenciatura en Turismo; tampoco se tomó en cuenta que tiene 18 años de servicio en la Universidad y el ganador es prácticamente de reciente ingreso; no se consideraron las constancias de impartición de cursos en modalidades no convencionales en el área de cómputo; en todos los rubros fue otorgado el puntaje mínimo lo cual afectó severamente el puntaje total y finalmente la experiencia académica en cursos impartidos en el departamento de Ingeniería con un total de 240 horas, AMBRIZ LOPEZ, LUIS ALBERTO, solicita muy atentamente sea revisado su expediente académico toda vez que considera que no le fueron otorgados los puntajes adecuados en cada uno de los documentos que presentó. DELGADILLO LIZAOLA, RICARDO considera que el ganador no acredita estudios que sean afines a el área de conocimiento de la plaza y él si, ya que está en proceso de terminar una Maestría en Sistemas de Información que sin duda cubren el perfil idóneo para esta plaza, las pruebas en ningún momento determinaron si los aspirantes cumplían con los conocimientos y habilidades requeridos para el puesto; no se revisó adecuadamente su expediente ya que existen documentos que no fueron considerados o se omitieron al



AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

momento del cálculo de su puntaje, existe sospecha de falsedad de documentos ya que el ganador de la plaza acredita 4 años de experiencia académicas, sin ser miembro del cuerpo docente de la Universidad de Guadalajara, no se consideraron los criterios del Artículo 21 del RIPPPA, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 13 del RIPPPA resulta que el ganador es el menos apto ya que tiene el puntaje más bajo. Por último, existen errores graves al dictaminar que el mismo ganador en la plaza CUCSUR-07 tiene grado de maestro con 57,150 puntos mientras que en la plaza CUCSUR-05 tiene licenciatura y 64,150 puntos. Y finalmente, el C. VELÁZQUEZ PÉREZ, DOMINGO solicita se le informe el motivo por el cual en el dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora, no fue procesada su solicitud de participación, ya que su nombre no aparece en ninguna de las etapas de evaluación.

III.

Esta Comisión Permanente de Ingreso y Promoción del Personal Académico, del H. Consejo General Universitario, una vez que ha estudiado el escrito de inconformidad del recurrente, desahogado las audiencias correspondientes y valorado los razonamientos expuestos, resuelve revocar la resolución de no ganador de la plaza CUCSUR-10, de Técnico Académico Asociado "B", de 40 horas, Responsable de soporte técnico multimedia, adscrita a la Coordinación de Servicios Académicos (Bibliotecas), del Centro Universitario de la Costa Sur, emitida por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Centro Universitario de la Costa Sur, toda vez que con base en lo establecido en el Artículo 28, fracción III, del RIPPPA, que a la letra dice: "La calificación definitiva de los aspirantes será realizada por la Comisión Dictaminadora, ponderando los criterios de evaluación que señala el Artículo 21 del presente reglamento", por lo que esta Comisión Permanente realiza la ponderación de los mismos, de la cual se desprende que la C. LOPEZ SANTANA, YOLANDA supera en méritos a los académicos ganador y recurrentes de acuerdo con las siguientes tablas comparativas:

Art. 21 fracciones	LANDIN RODRIGUEZ JOSE DE JESUS	LOPEZ SANTANA YOLANDA	AMBRIZ LOPEZ LUIS ALBERTO	DELGADILLO LIZAOLA RICARDO
I		Igualdad		Igualdad
II		Supera		
III		Supera		
IV		Supera		
V		Igualdad	Igualdad	
VI			Supera	
VII		Supera		
VIII	Supera			
IX	Supera			
X	Igualdad	Igualdad	Igualdad	Igualdad

Ponderación de méritos: Artículo 21 (RIPPPA)		
Fraciones	LANDIN RODRIGUEZ JOSE DE JESUS	LOPEZ SANTANA YOLANDA
I. Formación Académica y Grado(s):	<ul style="list-style-type: none"> Título de licenciado en Turismo Constancia de Inglés avanzado (Centro de Auto Acceso) Carrera técnica en comercio y computación electrónico Diseño y elaboración de Pinacoteca Virtual Diseño de la Página WEB de la Primer Jornada de Becas 	<ul style="list-style-type: none"> Título de licenciado en Administración de Empresas Estudiante de la Maestría en Ciencias de la Información y Administración del Conocimiento (TEC de Monterrey) al parecer esta en el último semestre Constancia de séptimo nivel del PROULEX Ponente en el taller "Conoce los

SA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
*CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de la página web del Seminario Internacional de Teleinformática • Soporte técnico para la difusión y transmisión en línea del 10º. Aniversario de la Red Universitaria • Participó en el Diseño gráfico del 1er. Informe de labores del Rector del C.U. • Constancia de Apoyo al Centro de Cómputo • Asistencia al curso Reglas del servicio de calidad 	<p>servicios bibliotecarios"</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia al curso Diseño Multimedia por Computadora • Diseño de la página web de la Biblioteca Central del CUCSUR • Asistencia al Coloquio "El profesional de la información: motor de cambio en la sociedad del siglo XXI • Participó en el II concurso de páginas WWW • Relator y organizador en las XXXIV Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía • Organizadora del Seminario "Los valores humanos y calidad en el servicio" al personal de la biblioteca. • Organizador del Foro sobre la problemática y tendencias de la Informática y computación en la U de G • Coordinadora de Programa en el X Coloquio Internacional de Bibliotecarios • Se dedica también al diseño gráfico (varias constancias) de publicidad de eventos académicos del CUCSUR
II. Experiencia docente, de investigación, de extensión	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de documentos llamados: <ol style="list-style-type: none"> 1. Compendio de productos, resultados y desarrollo de productos de Investigación, docencia y extensión de ingenierías 2. Idioma inglés al español de proyectos de la empresa, contratos, manuales y Guías para uso comercial. • Organizador en el XIII Congreso Latinoamericano y caribeño de estudiantes • Fue locutor 	<ul style="list-style-type: none"> • Docencia desde el año 2000 • Organizadora del curso "Actualización en el uso y aplicación de recursos informáticos como herramienta didáctica" • Fue responsable de la Feria del Libro Autlán, 2002-2003 en el CUCSUR
III. Antecedentes de trabajo académico y profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajó en la Coordinación de tecnologías para el Aprendizaje del CUCSUR, Web Master del 2001 al 2005, realizando actividades relacionadas con el uso y promoción de materiales multimedia, actualización del portal Web del CUCSUR, administración del servidor remoto, capacitación de presentadores de servicio social, selección y difusión de material didáctico disponible en Internet. • También se dedica al diseño de prototipos 	<ul style="list-style-type: none"> • Del 2001 al 2004 trabajó en la Biblioteca del CUCSUR como Jefe de Unidad. • De mayo 2000 a abril 2001 fue Jefa de la unidad de Cómputo y Telecomunicaciones P. el Aprendió • Presenta constancia que trabaja en la Biblioteca Central del CUCSUR y realiza actividades de elaboración de estadísticas, difusión de servicios y diseño de página Web.
IV. Labor en la administración o dirección académica	<ul style="list-style-type: none"> • Solo en la elaboración de material didáctico (hipertextos, manuales, guía académica de 4 carreras) 	<p>Solo en trabajos propios de un docente</p>
V. Formación del Personal	<ul style="list-style-type: none"> • Impartió el curso Microsoft Front Page, a administrativos y alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> • Instructor del curso Power Point • Instructor "Procesador de textos

A

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

 H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

 4

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
 TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
 CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428. 2422
 FAX. 3134-2278 y 79
 GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

[Handwritten mark]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Académico	<p>(dos ocasiones)</p> <ul style="list-style-type: none"> Impartió el curso Animación en Web (dos ocasiones) Impartió el curso paginas web Participación en el proyecto "estímulos económicos a estudiantes..." en la modalidad de Formación de recursos humanos en el área de sistemas de Información. 	<p>Microsoft Word nivel intermedio</p> <ul style="list-style-type: none"> Instructor ADOBE PHOTOSHOP Instructor COREL DRAW Impartió (5) cursos "Introducción a la Computadora al Sistema Operativo MS. DOS y al procesador de textos Word Perfect"
VI. Experiencia técnico pedagógica	No ocredita esta fracción	No acredita esta fracción
Antigüedad:	4 años	17 años
VIII. Opinión de los jurados	<ol style="list-style-type: none"> Tiene inclinación por lo técnico Domina casi la totalidad del tema pues ya desempeñó puesto parecidos, conoce y tiene la capacidad de difundir, asesorar, evaluar y capacitar, frito un poco de experiencia en el manejo de la biblioteca (buen partido). Buena propuesta denota conocimiento del tema 	<ol style="list-style-type: none"> Le faltó más enfoque o profundidad con respecto al CUCSUR, así como sugerencias Hay referencias que no tienen cita, se trato de aportaciones de otros autores Completamente enfocada a la administración de la biblioteca más a una bibliotecaria que o una asesora de materiales multimedia Reafirma con esta propuesta su inclinación por lo administrativo Domina el 100% el tema, tiene buena experiencia solo falta un poco de experiencia en el mantenimiento de la pagina web, conoce administrativamente el 100% la plazo (buen partido) Excelente plan de trabajo y excelente ensayo.
IX. Resultados de los exámenes y pruebas	94 promedio	84 promedio
X. Identificación con los principios y fines de la U. de G.	Licenciatura en la U. de G	Licenciatura en la U. de G

Ponderación de méritos: Artículo 21 (RIPPPA)		
Fracciones	AMBRIZ LOPEZ LUIS ALBERTO	DELGADILLO LIZAOLA RICARDO
I. Formación Académica y Grado(s):	<ul style="list-style-type: none"> Título de licenciatura en Ingeniería en Obras y Servicios Tercer semestre de lo Maestría en Ingeniería Electrónica en la SEP, posiblemente en esta fecha sea Pasante de Maestría. Diploma por haber adquirido los conocimientos, habilidades y destrezas; Sistemas Operativos; Windows 95 Asistencia al curso Internet Básico, Administrando un Sitio de Programing Language for Non-Programmers, SL- 	<ul style="list-style-type: none"> Título de licenciatura en Ingeniería en Obras y Servicios Estudiante de la Maestría en Ciencias de la Información y Administración del Conocimiento (TEC de Monterrey) al parecer esta en el último semestre. Curso de capacitación sobre el uso y conexión de la Red de Bibliotecas Digitales Asistencia al Seminario Internacional de Telemática Asistencia al ciclo de conferencias del 3er. Simposium de Telemática

SA

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

[Handwritten signature]

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
 TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
 CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
 FAX. 3134-2278 y 79
 GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

	<p>275 Java Programming Language for Non, Sistemas de cableado, Microcontroladores, Planning, Imple. MS Win Server 2003 Active Infraestructura</p> <ul style="list-style-type: none"> Asistencia al Seminario Internacional de Teleinformática 	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia al curso de capacitación de usuarios del Módulo Escolar Soporte o usuarios Bonner Windows NT Server Diseño Gráfico avanzado con COREL DRAW Elaboró sistemas de evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje Versión Web Web del proyecto comunidades Iberoamericanas- Diseño e Instalación de bases de datos Nodo de Ariadna Europe, Nuevo México
II. Experiencia docente, de investigación de extensión	<ul style="list-style-type: none"> Es Profesor de Asignatura "A" desde el 2002 Organizador de la 1er. Feria de Ciencia y Tecnología 	<ul style="list-style-type: none"> Docencia desde 2003 Organizador de la 1ra. Feria de Ciencia y Tecnología Organizador del 1er. Seminario Internacional de Teleinformática
III. Antecedentes de trabajo académico y profesional	<ul style="list-style-type: none"> Actualmente tiene plaza de Técnico Académico Asistente "C", 40 hrs. en el CUCSUR, actualmente esta adscrito a la Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje, donde realiza una serie de actividades altamente complejas y requieren de conocimientos innovadores (administración y mantenimiento del conmutador telefónico, servidores, configuración de aula de video interactivo etc.) Soporte técnico a empresas 	<ul style="list-style-type: none"> Instructor del curso "Diseño de paginas Web" Impartió el curso Inducción al Diseño de cursos en línea Producción del Sistema de Información de apoyo a BANNER Responsable del Laboratorio Especializado en Informática denominado Centro de Estudios Tecnológicos para el Desarrollo (Virtual de la Investigación, Docencia y Extensión CETDVIDE Nombramiento de Confianza Jefe de Unidad "C" en la Coordinación de Control Escolar
IV. Labor en la administración o dirección académica	No acredita esta fracción	No acredita esta fracción
V. Formación del Personal Académico	<ul style="list-style-type: none"> Varios cursos impartidos a personal adscrito a la biblioteca ejem. Windows NT, manejo del moutlook, recursos de redes y monojo de sistema telefónico Aurix nivel usuario etc. 	No acredita esto fracción
VI. Experiencia técnico pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> Análisis comparativo, recomendaciones, acciones y seguimiento. Elaboración de indicadores, preguntas orientadoras y elaboración de las técnicas de valoración Elementos teórico-metodológicos del modelo para la auto evaluación Institucional Caracterización de la auto evaluación desde el propio referente y su contexto Elaboración del Modelo General de ámbitos de intervención 	<p>Asistencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> Relaciones Humonas en al Educación Actualización curricular de las carreras ...

A

Q SA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

K



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

VII. Antigüedad	correspondientes	
	5 años	12 años
VIII. Opinión de los jurados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Faltó profundidad y sugerencias respecto a la biblioteca, más enfoque a la misma 2. Na hay desarrollo del M.D.M. 3. Los objetivos no son claros, parecen ser características de los M.D.M. 4. Gran parte del ensayo fue copiado de la red, no se incorporan elementos que hagan superar un trabajo cognitiva del aplicante 5. En cuestión de actitud deja mucho que desear 6. Canoce la base de datos ALEPH, presenta conocimiento del manejo de software especializado, pretende difundir el material multimedia a través de pancartas y letreros 7. El enfoque de la propuesta muy generalizado no aporta acciones concretas de levantar a manera electrónica u otra medio, faltando también sugerencias 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce sobre el manejo de asesoría, difusión y promoción, tiene la capacidad de desarrollar y mantener la pagina web de la biblioteca, puede asesorar y capacitar (buen partido) 2. Excelente idea de área especializada para garantizar calidad en el servicio para desarrollar, promover y difundir 3. Faltó un poco más de pertinencia la idea es muy prometedora 4. Manejó la misma introducción en ambas documentas
IX. Resultados de los exámenes y pruebas	71 promedio	88 promedio
X. Identificación con los principios y fines de la U. de G	Licenciatura en U de G	Licenciatura en U de G

Con relación al recurso presentado por el C. VÉLAZQUEZ PÉREZ, DOMINGO, se ratifica la resolución de No Participante, con base en lo establecido en el Artículo 20, del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, toda vez que no aprobó la totalidad de las pruebas determinadas para la plaza en concurso, que en lo particular se le informará.

Finalmente y con base en lo anterior se declara a la C. LÓPEZ SANTANA, YOLANDA, Ganadora de la plaza CUCSUR-10, de Técnico Académico Asociado "B", de 40 horas, Responsable de soporte técnico multimedia, adscrita a la Coordinación de Servicios Académicos (Bibliotecas), del Centro Universitario de la Costa Sur.

IV. Por lo anteriormente expuesto y en el ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Comisión Permanente de Ingreso y Promoción del Personal Académico, del H. Consejo General Universitario, por la Ley Orgánica, el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara, en sus artículos 38º, 39º, 40º y 41º resuelve con lo siguiente:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

SA

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

RESOLUTIVOS

PRIMERO: Se revoca la resolución de NO GANADORA de la plaza CUCSUR-10, de Técnico Académico Asociado "B", de 40 horas, Responsable de soporte técnico multimedia, adscrita a la Coordinación de Servicios Académicos (Bibliotecas), a nombre del C. LÓPEZ SANTANA, YOLANDA, emitido por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Centro Universitario de la Costa Sur.

SEGUNDO: Se dictamina al C. LÓPEZ SANTANA, YOLANDA, GANADORA de la plaza CUCSUR-10, de Técnico Académico Asociado "B", de 40 horas, Responsable de soporte técnico multimedia, adscrita a la Coordinación de Servicios Académicos (Bibliotecas), del Centro Universitario de la Costa Sur.

En su oportunidad, ejecútense en los términos que señala la fracción II, del Artículo 35º, de la Ley Orgánica, de la Universidad de Guadalajara.

Notifíquese personalmente, anótese en el registro con testimonio de la presente resolución, vuélvase el expediente a la dependencia universitaria de origen para los fines que establece el Reglamento aludido y expídanse las copias que procedan.

Así lo resolvieron y firmaron los miembros de la Comisión Permanente de Ingreso y Promoción del Personal Académico, del H. Consejo General Universitario.

ATENTAMENTE

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., 27 de septiembre de 2006

LIC. JOSE TRINIDAD PADILLA LOPEZ
PRESIDENTE

DR. VICTOR GONZALEZ ALVAREZ

MCs. FRANCISCO GERARDO CUELLAR HERNANDEZ

DRA. SILVIA VALENCIA ABUNDIZ

DR. LEOBARDO ALCALA PADILLA

MTRG. CARLOS JORGE BRISEÑO TORRES
SECRETARIO

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.